



GACETA UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR

Año 2021 – Trimestre 3

San Carlos, 30 de Septiembre de 2021

Número 58

RESOLUCIÓN CU-E-N° 11-0001/2021 (14/07/2021)

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 9 numeral 3 de la Ley de Universidades donde le atribuye la Autonomía Administrativa para elegir y nombrar sus autoridades así como también designar el personal docente, de investigación y administrativo.

RESUELVE

Artículo Uno: Designar a la ciudadana **CARMEN JULIA JIMENEZ AULAR**, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad **N° V-16.425.007**, como **DIRECTORA (E) DE APOYO A RECTORADO**, a partir del 16/07/2021.

Artículo Dos: Se asigna a dicha funcionaria una Prima por Responsabilidad de Cargo durante el ejercicio de sus funciones.

Artículo Tres: La Oficina de Gestión Humana de esta Casa de Estudios, queda amplia y suficientemente encargada de ejecutar la presente Resolución.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 11-0002/2021

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar las **Modificaciones Presupuestarias por TRASPASOS ENTRE PARTIDAS de Acción Centralizada ACC-01** a las partidas receptoras 401.07.06.00 y 401.07.22.00; por un monto de Novecientos Millones de Bolívares (900.000.000,00 Bs).

RESOLUCIÓN CU-E-N° 11-0003/2021

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la **Aplicación de los Ingresos Propios del Área de Deportes**, generados durante los meses de Enero y Febrero del 2021, por un monto de **Doscientos Setenta y Ocho millones Novecientos Ochenta mil con 00/100** (278.980.000,00 Bs), para la adquisición de un (01) Balón de Fútbol Sala y un (01) Balón de Voleibol.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 11-0004/2021

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 9 numeral 3 de la Ley de Universidades donde le atribuye la Autonomía Administrativa para elegir y nombrar sus autoridades así como también designar el personal docente, de investigación y administrativo.

RESUELVE

Artículo Uno: Designar al ciudadano **RAFDIL JOSÉ AMARO MATUTE**, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad **N° V-11.964.748**, como **JEFE (E) SECTORIAL DE PRESUPUESTO**, a partir del 16/07/2021.

Artículo Dos: Se asigna a dicho funcionario una Prima por Responsabilidad de Cargo durante el ejercicio de sus funciones.

Artículo Tres: La Oficina de Gestión Humana de esta Casa de Estudios, queda amplia y suficientemente encargada de ejecutar la presente Resolución.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 11-0005/2021

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la **Aplicación de los Ingresos Propios del Área de Postgrado**, generados durante el mes de Junio del 2021, por un monto de **Quinientos Setenta y Seis Millones Seiscientos Ochenta y Dos Mil Novecientos Setenta y Dos con 19/100** (576.682.972,19 Bs), para atender los conceptos que se detallan en cuadro anexo.

RESOLUCIÓN CU-O-N° 02-0001/2021 (03/08/2021)

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la conformación de una **Comisión Especial para la Elaboración de un Sistema de Salud Autoadministrado para los Trabajadores de la Universidad Deportiva del Sur y sus familiares**, tal como se especifica a continuación:

* **Milagros Díaz**, C.I. V-7.571.494

* **Marisol Pérez**, C.I. V-10.321.841.

* **Elyn Pérez**, C.I. V- 14.465.194.

* **Yelinith Páez**, C.I. V-19.181.077.

* **Rafael Matute**, C.I. V-7.532.788.

* **Edgar Villanueva**, C.I. V-12.206.004,

RESOLUCIÓN CU-O-N° 02-0002/2021

CONSIDERANDO

Que actualmente existe una demanda en la atención de los procesos académicos en cuanto a la acreditación por experiencias y equivalencias, este mismo emanado desde esta Casa de Estudios que requiere de protagonismo exigido.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la creación de la **Coordinación de Acreditación por Experiencia y Equivalencias**, adscrita a la Dirección de Formación Docente.

RESOLUCIÓN CU-O-Nº 02-0003/2021

CONSIDERANDO

Que el nuevo enfoque curricular privilegia la formación para la vida, para la participación e interacción constante, para la formación organizada, para el trabajo, para el deporte, más allá de nuestros programas de formación y planes conceptualizados a la actualidad.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la creación de la **Coordinación de Currículo**, adscrita a la Dirección de Formación Docente.

RESOLUCIÓN CU-O-Nº 02-0004/2021

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la creación de la **Coordinación de Trabajo Especial de Grado**, adscrita a la Dirección de Formación Docente.

RESOLUCIÓN CU-O-Nº 02-0005/2021

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la inclusión del personal docente y administrativo que formaran parte del **Consejo Editorial en la Revista "Dimensión Deportiva"**, conformado por los ciudadanos que se mencionan a continuación:

NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CARGO
Dra. Aracelis Perez	V-9.536.754	COORDINADORA GENERAL DEL CONSEJO EDITORIAL
Dra. Miriam Rodríguez	V-3.691.735	COORDINADORA DE CONSEJO DE ÁREAS
MSc. Amandio Camburra	E-84.590.747	COORDINADOR OPERATIVO
MSc. Jorge Fabras	E-443.317	CONSEJO ASESOR
MSc. Alí Evies	V-12.250.613	CONSEJO ASESOR
MSc. María Bastidas	V-10.255.118	CONSEJO ASESOR
TSU. Eduardo Guevara	V-15.298.232	CONSEJO DE DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

RESOLUCIÓN CU-O-Nº 02-0006/2021

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la **Propuesta Docente del Periodo Académico 2021-II**.

RESOLUCIÓN CU-O-Nº 02-0007/2021

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar el **Cronograma del Proceso a Convocatoria para el Ascenso en el Escalafón del Profesorado de la Universidad Deportiva del Sur**, el cual se llevará a cabo desde el 20/09/2021 hasta el 19/10/2021.

RESOLUCIÓN CU-O-Nº 02-0008/2021

CONSIDERANDO

Que debemos contar con un equipo multidisciplinario que aporte y cumpla con los Objetivos Estratégicos del Plan de la Patria, tributando en el quehacer académico y por el desarrollo de la Nación, en aras de aportar desde la ciencia, investigaciones que coadyuven con el desarrollo de las comunidades.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la creación del **Equipo Multidisciplinario de Investigación y Acción Académica (EMIA)**, adscrito a la Dirección de Creación Intelectual y Formación Avanzada.

RESOLUCIÓN CU-O-Nº 02-0009/2021

CONSIDERANDO

Que debemos satisfacer la función sustantiva de los docentes, teniendo pertinencia social, académica y demanda real relacionada a la formación y actualización en temas relacionados a las Tecnologías de Información y Comunicación, la cual permite el desarrollo de investigaciones en pro de la construcción de conocimientos inter y transdisciplinarios de alto nivel, situados en la producción de saberes mediante el dialogo intelectual nacional e internacional en diferentes propuestas específicas de investigación y desarrollo.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la creación del Grupo de **Creación Intelectual "Innovación en herramientas tecnológicas para el aprendizaje"**, adscrito a la Línea de Investigación Ciencias aplicadas a la Tecnología y Gerencia de la Actividad Físico Deportiva.

RESOLUCIÓN CU-O-Nº 02-0010/2021

CONSIDERANDO

Que se requiere la creación de ambientes especializados donde los estudiantes y docentes de las universidades puedan diseñar y desarrollar proyectos tecnológicos vinculados a la Actividad Física-Deportiva y la Educación Física, ofreciendo espacios para el estudio y servicios científicos, tecnológicos e innovadores relacionados con la Actividad Deportiva, el Deporte y la Educación Física, por medio de la investigación para apoyar el desarrollo y el alto rendimiento deportivo.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la creación del **Centro de Investigación, Estudios y Servicios en la Actividad Física y Deporte de la Universidad Deportiva del Sur (CIESAD)**, adscrito a la Dirección de Creación Intelectual y Formación Avanzada.

RESOLUCIÓN CU-O-Nº 02-0011/2021

CONSIDERANDO

Que no existe ninguna ley, reglamento, convención o cualquier disposición normativa que establezca la obligatoriedad de exigir la Copia de Títulos en Fondo Negro, por lo que la no exigencia del mismo, no implicaría violación a ninguna norma y sería potestativo de cada institución solicitar o no dicho requerimiento.

CONSIDERANDO

Que en la actualidad, se debe tomar en cuenta el costo de una copia de títulos en fondo negro mas el monto de aranceles correspondientes por concepto de certificación del mismo por las autoridades universitarias de origen, lo cual significa una carga dineraria que se puede considerar bastante onerosa dadas las circunstancias por las que se está atravesando en la economía nacional.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la solicitud a los aspirantes a nuevo ingreso, ascenso o cambios de cargos, de la presentación de los Títulos Originales debidamente Registrados, ante la Oficina de Gestión Humana y a los fines de dejar constancia de la autenticidad de dichos títulos, consignar en el expediente del trabajador una copia fotostática con certificación original por dicha Oficina.

RESOLUCIÓN CU-O-Nº 02-0012/2021

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la **Aplicación de los Ingresos Propios del Área de Vinculación con las Comunidades**, generados durante el mes de Junio del año 2021, por un monto de **Un Millardo Cuatrocientos Sesenta y Cuatro Millones Ochocientos Setenta Mil Cuatrocientos Veinticinco con 32/100 (1.464.870.425,32 Bs.)**, para

atender conceptos varios que se especifican en cuadros anexos.

RESOLUCIÓN CU-O-Nº 02-0013/2021

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Aplicación de los Ingresos Propios del Área de Postgrado, generados durante el mes de Julio del año 2021, por un monto de **Quinientos Setenta y Tres Millones Seiscientos Diecinueve Mil Ciento Cincuenta y Uno con 76/100 (573.619.151,76 Bs.)**, esto para atender conceptos varios que se especifican en cuadro anexo.

RESOLUCIÓN CU-O-Nº 02-0014/2021

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la **Aplicación de los Ingresos Propios del Área de Deporte**, generados durante los meses de Enero y Febrero del año 2021, por un monto de **Ciento Cinco Millones con 00/100 (105.000.000 Bs.)**, esto para atender conceptos varios que se especifican en cuadro anexo.

RESOLUCIÓN CU-O-Nº 02-0015/2021

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la **Aplicación de los Ingresos Propios del Área de Vinculación con las Comunidades**, generados durante el mes de Abril del año 2021, por un monto de **Un Millardo Treinta y Dos Millones con 00/100 (1.032.000.000,00 Bs.)**, para atender conceptos varios que se especifican en cuadro anexo.

RESOLUCIÓN CU-E-Nº 12-0001/2021 (14/09/2021)

CONSIDERANDO

Que en el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras, se establece que los trabajadores son acreedores de forma tácita a las prórrogas de sus contratos, por lo cual deben pasar a ser trabajadores contratados a tiempo indeterminado a los fines de regularizar su situación laboral y ser incluidos dentro de la nómina regular.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el artículo 89 numeral 1 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en concordancia con el artículo 18 numeral 2 de la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras, los cuales establecen el Principio de Progresividad de los trabajadores y trabajadoras, el cual señala que los derechos y beneficios laborales no sufrirán desmejoras y

tenderán a su progresivo desarrollo, es decir, cada beneficio que obtenga un trabajador debe ser progresivamente mejor que los anteriores.

RESUELVE

Artículo Uno: Aprobar el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL DOCENTE que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años que se encuentra bajo la modalidad de Docente Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

Artículo Dos: La Oficina de Gestión Humana de esta Casa de Estudios, queda amplia y suficientemente encargada de ejecutar la presente Resolución.

PERSONAL DOCENTE

Nº	CEDULA	TIPO DE PERSONAL	NOMBRES	APELLIDOS	CARGO
1	13182117	CONTRATADO	EULISES AUGUSTO	BENAVENTE BOLIVAR	INSTRUCTOR DEDICACION EXCLUSIVA
2	16994236	CONTRATADO	DANIEL JOSÉ	PEREZ PADRÓN	INSTRUCTOR TIEMPO COMPLETO
3	24016697	CONTRATADO	BARBARA PATRICIA	PINTO PINTO	INSTRUCTOR TIEMPO COMPLETO
4	20950807	CONTRATADO	JULIMAR JULIANA	ALVARADO RIVAS	INSTRUCTOR TIEMPO COMPLETO
5	8666371	CONTRATADO	NORAIMA MILAGROS	FIGUEROA REBOLLEDO	INSTRUCTOR TIEMPO COMPLETO
6	14414550	CONTRATADO	WILLIAMS JAVIER	ABREU	INSTRUCTOR MEDIO TIEMPO
7	8271683	CONTRATADO	MERCEDES ELENA	ARMAS	INSTRUCTOR MEDIO TIEMPO
8	18321375	CONTRATADO	JOHAN JOSE	BETANCOURT COLMENARES	INSTRUCTOR MEDIO TIEMPO
9	7096100	CONTRATADO	CARLOS ANTONIO	BURLANDO GUEDEZ	INSTRUCTOR MEDIO TIEMPO
10	17329372	CONTRATADO	DIANA NATALY	CASTILLO GUEVARA	INSTRUCTOR MEDIO TIEMPO
11	15098199	CONTRATADO	MIGUEL ALBERTO	CEDEÑO ORTIZ	INSTRUCTOR MEDIO TIEMPO
12	9888650	CONTRATADO	RAFAEL TOBIAS	FARFAN GALINDEZ	INSTRUCTOR MEDIO TIEMPO
13	18850044	CONTRATADO	JONATHAN JESUS	FRADE ALVARADO	INSTRUCTOR MEDIO TIEMPO
14	8671874	CONTRATADO	LISBEHT PASTORA	GUTIERREZ DE MONAGAS	INSTRUCTOR MEDIO TIEMPO
15	24427073	CONTRATADO	FRANK ALEXANDER	JIMENEZ QUERALEZ	INSTRUCTOR MEDIO TIEMPO
16	9535361	CONTRATADO	FRANK LIONAR	LINARES BLANCO	INSTRUCTOR MEDIO TIEMPO
17	17329606	CONTRATADO	VICTOR ANTONIO	PAEZ DIAZ	INSTRUCTOR MEDIO TIEMPO
18	12747981	CONTRATADO	CESAR AUGUSTO	PEREZ TOVAR	INSTRUCTOR MEDIO TIEMPO
19	11882076	CONTRATADO	IRAI DA COROMOTO	REYES CAMACHO	INSTRUCTOR MEDIO TIEMPO
20	13667047	CONTRATADO	EDUARDO JOSE	RODRIGUEZ ALCARRA	INSTRUCTOR MEDIO TIEMPO
21	17595778	CONTRATADO	ARNALDO ANDRES	TOLEDO HERRERA	INSTRUCTOR MEDIO TIEMPO

RESOLUCIÓN CU-E-Nº 12-0002/2021

CONSIDERANDO

Que en el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras, se establece que los trabajadores son acreedores de forma tácita a las prórrogas de sus contratos, por lo cual deben

pasar a ser trabajadores contratados a tiempo indeterminado a los fines de regularizar su situación laboral y ser incluidos dentro de la nómina regular.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el artículo 89 numeral 1 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en concordancia con el artículo 18 numeral 2 de la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras, los cuales establecen el Principio de Progresividad de los trabajadores y trabajadoras, el cual señala que los derechos y beneficios laborales no sufrirán desmejoras y tenderán a su progresivo desarrollo, es decir, cada beneficio que obtenga un trabajador debe ser progresivamente mejor que los anteriores.

RESUELVE

Artículo Uno: Aprobar el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

Artículo Dos: La Oficina de Gestión Humana de esta Casa de Estudios, queda amplia y suficientemente encargada de ejecutar la presente Resolución.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Nº	CEDULA	TIPO DE PERSONAL	NOMBRES	APELLIDOS	CARGO
1	15776666	CONTRATADO	REBECA ESMERALDA	ROSALÉS ESCALONA	FACILITADOR DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
2	11264333	CONTRATADO	LIANA GISELA	BONILLA AGUIAR	ANALISTA DE ORGANIZACIÓN Y SISTEMA
3	20949186	CONTRATADO	MARIANNY ELIZABETH	MARQUEZ FORTI	OFICINISTA
4	14771016	CONTRATADO	NAILA YUSMIR	ROJAS RUJANO	ADMINISTRADOR
5	13970317	CONTRATADO	JUAN CARLOS	CUERVO RAMIREZ	ANALISTA DE NÓMINA
6	11772570	CONTRATADO	ANAIS	MAYORGA GAMBOA	AUDITORA
7	17593417	CONTRATADO	LUIS ALEJANDRO	ALVARADO HERRERA	CONSULTOR DE INFORMACIÓN Y CONTROL ESTUDIANTIL
8	10988597	CONTRATADO	YELITZA MILET	LLOVERA VELIZ	FACILITADOR DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
9	10326885	CONTRATADO	LISET NOHEMI DE LA CHIQUINQUIRA	HEREDIA MERCADO	FACILITADOR DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
10	20268883	CONTRATADO	VIVIANA ANDREINA	APONTE BRICEÑO	ANALISTA DE PRESUPUESTO
11	16774123	CONTRATADO	MARIA LAURA	LUCENA MATUTE	ASISTENTE DE PRESUPUESTO
12	15627063	CONTRATADO	ESMIRNA JOSEFINA	HENRIQUEZ VILLAZANA	ABOGADA
13	20949673	CONTRATADO	GABRIELA ANAIS	GARCIA MENDOZA	OFICINISTA
14	8667146	CONTRATADO	VICTOR MIGUEL	AGREDA SEGURA	PERIODISTA
15	6155986	CONTRATADO	HECTOR JOSE	OLIVARES MARTINEZ	OPERADOR DE AUDIO
16	14613487	CONTRATADO	BARBARA YOLIMAR	CHIRINO CARVAJAL	TECNICO DE RECURSOS DE INFORMATICA
17	26843614	CONTRATADO	DANIEL ALEJANDRO	YUNIZ PINEDA	ASISTENTE DE LABORATORIO DE INFORMATICA
18	20486966	CONTRATADO	ANDRY CESARINET	VAAMONDE GARCÍA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
19	7561343	CONTRATADO	ANTONIO JOSE	BALDALLO NOGUERA	ABOGADO
20	20041538	CONTRATADO	KATHERINE	SUAREZ ARAUJO	OFICINISTA
21	10327961	CONTRATADO	ADELIX NORHERMENDY	FERNANDEZ MARCHENA	OFICINISTA
22	25752666	CONTRATADO	LUIS RAMON	MOLINA CARRIZALEZ	ASISTENTE DE DIRECTOR DE ORFEON UNIVERSITARIO

23	13442858	CONTRATADO	FRANCY CAROLINA	RIOS ESCORCHA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
24	14324165	CONTRATADO	MARIA GABRIELA	FARFAN	ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS
25	19181077	CONTRATADO	YELINITH ANTONIETTA	PAEZ MORENO	JEFE SECTORIAL DE COMPRAS
26	17330587	CONTRATADO	LOURDES MARGARITA	ORTIZ GAMARRA	CONTADOR
27	22962006	CONTRATADO	MARILIN KATIUSKA	PEREZ CARVAJAL	JEFE DE ANALISIS Y PROCESAMIENTO DE COMPRAS
28	25120448	CONTRATADO	ROBERSY ELIZABETH	LOPEZ BOCANEY	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
29	28439967	CONTRATADO	LIZMARIANT DANIELA	MONASTERIO QUIÑONES	DISEÑADOR GRÁFICO
30	17662217	CONTRATADO	JOSE AUGUSTO	TORRES HERNANDEZ	ANALISTA PROGRAMADOR DE SISTEMAS
31	8672755	CONTRATADO	WILYER JOSE	CASTILLO PEREZ	ANALISTA DE TECNOLOGIA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
32	12770104	CONTRATADO	EDUARDO ANTONIO	LEÓN ARTEAGA	ABOGADO
33	25534482	CONTRATADO	EDUALYS MERLIANA	LEON QUINTERO	OFICINISTA
34	19259367	CONTRATADO	GUILLERMO RAFAEL	QUINTERO ARTEAGA	ASISTENTE DE COSTOS DE OBRA
35	8668321	CONTRATADO	NIGER ADONIS	AVANCINIS ORTIZ	SUPERVISOR DE PROTECCION Y SEGURIDAD
36	27329925	CONTRATADO	ESPERANZA SARAI	MORENO LEON	OFICINISTA
37	14464701	CONTRATADO	LIZ MARINA	ROMERO ZAPATA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
38	12715991	CONTRATADO	YENNY LIZBETH	GONZALEZ DELGADO	INSPECTOR DE HIGIENE Y CONTROL DE ALIMENTOS
39	19722099	CONTRATADO	EDUIL JOSE	ESCOBAR ULASIO	PROMOTOR SOCIAL
40	84497853	CONTRATADO	JESUS EDUARDO	CASTILLO SANCHEZ	ENTRENADOR DEPORTIVO
41	16425007	CONTRATADO	CARMEN JULIA	JIMENEZ AULLAR	FACILITADOR DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
42	23508582	CONTRATADO	YISEL ELIMAR	VELIZ CHIRIBELLA	OFICINISTA
43	24709270	CONTRATADO	DIXON GUACAIPURO	YUNIZ RUIZ	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
44	23508146	CONTRATADO	JOSE ALEXANDER	CASTILLO PEREZ	ASISTENTE DE LABORATORIO DE COMPUTACIÓN
45	24243266	CONTRATADO	GABRIELA DE LOS ANGELES	FLORES COMENAREZ	SECRETARIA

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0003/2021**CONSIDERANDO**

Que en el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras, se establece que los trabajadores son acreedores de forma tácita a las prórrogas de sus contratos, por lo cual deben pasar a ser trabajadores contratados a tiempo indeterminado a los fines de regularizar su situación laboral y ser incluidos dentro de la nómina regular.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el artículo 89 numeral 1 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en concordancia con el artículo 18 numeral 2 de la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras, los cuales establecen el Principio de Progresividad de los trabajadores y trabajadoras, el cual señala que los derechos y beneficios laborales no sufrirán desmejoras y tenderán a su progresivo desarrollo, es decir, cada beneficio que obtenga un trabajador debe ser progresivamente mejor que los anteriores.

RESUELVE

Artículo Uno: Aprobar el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL OBRERO que tienen año y medio y en algunos casos más

de dos años que se encuentra bajo la modalidad de Obrero Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

Artículo Dos: La Oficina de Gestión Humana de esta Casa de Estudios, queda amplia y suficientemente encargada de ejecutar la presente Resolución.

PERSONAL OBRERO

N°	CEDULA	TIPO DE PERSONAL	NOMBRES	APELLIDOS	CARGO
1	23508033	CONTRATADO	JOSE MIGUEL	HERRERA PEREZ	ASEADOR
2	15297637	CONTRATADO	YURANCY JOSEFINA	SALAS DAZA	ASEADORA
3	20952496	CONTRATADO	YIRA NINIBETH	GUTIERREZ NUÑEZ	ASEADORA
4	14715389	CONTRATADO	MARY YACKELIN	VILLAREAL VILLEGAS	ALMACENISTA
5	14324063	CONTRATADO	JOSE LUIS	RODRIGUEZ GARABAN	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO
6	14001757	CONTRATADO	JORGE LUIS	VELIZ	CHOFER
7	18973246	CONTRATADO	PEDRO LUIS	GARRIDO CASTILLO	CHOFER
8	19722651	CONTRATADO	YONATHAN ANTONIO	JARAMILLO CANELON	ASEADOR
9	19283610	CONTRATADO	EMILIO JOSE	PARRA LUCENA	ASEADOR
10	14861840	CONTRATADO	RICARDO JESUS	BENITEZ OJEDA	ASEADOR
11	9579513	CONTRATADO	LORENZO FRANCISCO	VARGAS LAMEDA	ASEADOR
12	16159993	CONTRATADO	JOSE LUIS	BRACAMONTE BOLIVAR	VIGILANTE
13	21139122	CONTRATADO	JOSE YSAAC	LEON CARREÑO	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO
14	10989167	CONTRATADO	MARIA DE LOS SANTO	FERNANDEZ MEJIA	COCINERA
15	16775979	CONTRATADO	ADELSON MIGUEL	MATUTE RAMIREZ	COCINERO
16	22112349	CONTRATADO	NORA	GIRALDO GOMEZ	COCINERO
17	13264722	CONTRATADO	MARITZA LISBETH	TOVAR	COCINERA
18	10994457	CONTRATADO	FRANCIS YULIBETH	SIERRA MONTENEGRO	COCINERA
19	13584030	CONTRATADO	CARMEN MAGALYS	PERALTA	AYUDANTE DE COCINA
20	18669161	CONTRATADO	MIXDALY ISABEL	CAMPERO LAMAS	AYUDANTE DE COCINA
21	16424596	CONTRATADO	MELIDA DEL CARMEN	ROJAS PACHECO	AYUDANTE DE COCINA
22	16994750	CONTRATADO	DIANA CAROLINA	BOCANEY GUERRA	COCINERA
23	13734495	CONTRATADO	CARMEN MARIA	SULBARAN DE RAMOS	ASEADORA
24	24013460	CONTRATADO	EVELIN GEORCARINA	DURANT CACERES	ASEADORA
25	14613096	CONTRATADO	DIONEXI RAFAEL	MEJIAS ESCALONA	ASEADOR
26	14613779	CONTRATADO	WILLIAMS	FARFAN CASTILLO	VIGILANTE
27	11962062	CONTRATADO	ARQUIMEDES JOSE	MONTERO	VIGILANTE
28	16994339	CONTRATADO	MISAEAL RAMON	FARFAN CASTILLO	VIGILANTE
29	15627116	CONTRATADO	NESTOR JOSE	PEREZ MOLINA	VIGILANTE
30	10992099	CONTRATADO	JESUS ALBERTO	PETTIT LATOUCHE	VIGILANTE

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0004/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-N° 12-0001/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL DOCENTE que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Docente Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo de docente ordinario de la Universidad Deportiva del Sur al ciudadano **EULISES AUGUSTO BENAVENTE BOLÍVAR**, titular de la **C.I 13.182.117**, otorgándole según lo previsto en la Ley de Universidades la categoría de Profesor **INSTRUCTOR**, manteniendo su **DEDICACIÓN EXCLUSIVA**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0005/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-N° 12-0001/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL DOCENTE que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Docente Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo de docente ordinario de la Universidad Deportiva del Sur al ciudadano **DANIEL JOSÉ PÉREZ PADRÓN**, titular de la **C.I 16.994.236**, otorgándole según lo previsto en la Ley de Universidades la categoría de Profesor **INSTRUCTOR**, manteniendo su **TIEMPO COMPLETO**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0006/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-N° 12-0001/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL DOCENTE que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Docente Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo de docente ordinario de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **BARBARA PATRICIA PINTO PINTO**, titular de la **C.I 24.016.697**, otorgándole según lo previsto en la Ley de Universidades la categoría de Profesor **INSTRUCTOR**, manteniendo su **TIEMPO COMPLETO**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0007/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-N° 12-0001/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal

Fijo), a todo el PERSONAL DOCENTE que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Docente Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo de docente ordinario de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **JULIMAR JULIANA ALVARADO RIVAS**, titular de la **C.I 20.950.807**, otorgándole según lo previsto en la Ley de Universidades la categoría de Profesor **INSTRUCTOR**, manteniendo su **TIEMPO COMPLETO**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0008/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-N° 12-0001/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL DOCENTE que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Docente Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo de docente ordinario de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **NORAIMA MILAGROS FIGUEROA REBOLLEDO**, titular de la **C.I 8.666.371**, otorgándole según lo previsto en la Ley de Universidades la categoría de Profesor **INSTRUCTOR**, manteniendo su **TIEMPO COMPLETO**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0009/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-N° 12-0001/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL DOCENTE que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Docente Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo de docente ordinario de la Universidad Deportiva del Sur al ciudadano **WILLIANS JAVIER ABREU**, titular de la **C.I 14.414.550**, otorgándole según lo previsto en la Ley de Universidades la categoría de Profesor **INSTRUCTOR**, manteniendo su **MEDIO TIEMPO**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0010/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-N° 12-0001/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL DOCENTE que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Docente Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo de docente ordinario de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **MERCEDES ELENA ARMAS**, titular de la **C.I. 8.271.683**, otorgándole según lo previsto en la Ley de Universidades la categoría de Profesor **INSTRUCTOR**, manteniendo su **MEDIO TIEMPO**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0011/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-N° 12-0001/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL DOCENTE que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Docente Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo de docente ordinario de la Universidad Deportiva del Sur al ciudadano **JOHAN JOSÉ BETANCOURT COLMENARES**, titular de la **C.I. 18.321.375**, otorgándole según lo previsto en la Ley de Universidades la categoría de Profesor **INSTRUCTOR**, manteniendo su **MEDIO TIEMPO**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0012/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-N° 12-0001/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL DOCENTE que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Docente Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo de docente ordinario de la Universidad Deportiva del Sur al

ciudadano **CARLOS ANTONIO BURLANDO GUEDEZ**, titular de la **C.I. 7.096.100**, otorgándole según lo previsto en la Ley de Universidades la categoría de Profesor **INSTRUCTOR**, manteniendo su **MEDIO TIEMPO**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0013/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-N° 12-0001/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL DOCENTE que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Docente Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo de docente ordinario de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **DIANA NATALY CASTILLO GUEVARA**, titular de la **C.I. 17.329.372**, otorgándole según lo previsto en la Ley de Universidades la categoría de Profesor **INSTRUCTOR**, manteniendo su **MEDIO TIEMPO**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0014/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-N° 12-0001/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL DOCENTE que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Docente Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo de docente ordinario de la Universidad Deportiva del Sur al ciudadano **MIGUEL ALBERTO CEDEÑO ORTIZ**, titular de la **C.I. 15.098.199**, otorgándole según lo previsto en la Ley de Universidades la categoría de Profesor **INSTRUCTOR**, manteniendo su **MEDIO TIEMPO**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0015/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-N° 12-0001/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL DOCENTE que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Docente Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así

como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo de docente ordinario de la Universidad Deportiva del Sur al ciudadano RAFAEL TOBIAS FARFAN GALINDEZ, titular de la C.I 9.888.650, otorgándole según lo previsto en la Ley de Universidades la categoría de Profesor INSTRUCTOR, manteniendo su MEDIO TIEMPO, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0016/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-N° 12-0001/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL DOCENTE que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Docente Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo de docente ordinario de la Universidad Deportiva del Sur al ciudadano JONATHAN JESUS FRADE ALVARADO, titular de la C.I 18.850.044, otorgándole según lo previsto en la Ley de Universidades la categoría de Profesor INSTRUCTOR, manteniendo su MEDIO TIEMPO, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0017/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-N° 12-0001/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL DOCENTE que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Docente Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo de docente ordinario de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana LISBEHT PASTORA GUTIERREZ DE MONAGAS, titular de la C.I 8.671.874, otorgándole según lo previsto en la Ley de Universidades la categoría de Profesor INSTRUCTOR, manteniendo su MEDIO TIEMPO, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0018/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-N° 12-0001/2021 se aprueba el

ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL DOCENTE que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Docente Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo de docente ordinario de la Universidad Deportiva del Sur al ciudadano FRANK ALEXANDER JIMENEZ QUERALEZ, titular de la C.I 24.427.073, otorgándole según lo previsto en la Ley de Universidades la categoría de Profesor INSTRUCTOR, manteniendo su MEDIO TIEMPO, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0019/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-N° 12-0001/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL DOCENTE que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Docente Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo de docente ordinario de la Universidad Deportiva del Sur al ciudadano FRANK LIONAR LINARES BLANCO, titular de la C.I 9.535.361, otorgándole según lo previsto en la Ley de Universidades la categoría de Profesor INSTRUCTOR, manteniendo su MEDIO TIEMPO, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0020/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-N° 12-0001/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL DOCENTE que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Docente Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo de docente ordinario de la Universidad Deportiva del Sur al ciudadano VÍCTOR ANTONIO PAEZ DÍAZ, titular de la C.I 17.329.606, otorgándole según lo previsto en la Ley de Universidades la categoría de Profesor INSTRUCTOR, manteniendo su MEDIO TIEMPO, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0021/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-N° 12-0001/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL DOCENTE que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Docente Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo de docente ordinario de la Universidad Deportiva del Sur al ciudadano **CESAR AUGUSTO PEREZ TOVAR**, titular de la **C.I 12.747.981**, otorgándole según lo previsto en la Ley de Universidades la categoría de Profesor **INSTRUCTOR**, manteniendo su **MEDIO TIEMPO**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0022/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-N° 12-0001/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL DOCENTE que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Docente Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo de docente ordinario de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **IRAIDA COROMOTO REYES CAMACHO**, titular de la **C.I 11.882.076**, otorgándole según lo previsto en la Ley de Universidades la categoría de Profesor **INSTRUCTOR**, manteniendo su **MEDIO TIEMPO**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0023/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-N° 12-0001/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL DOCENTE que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Docente Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo de docente ordinario de la Universidad Deportiva del Sur al

ciudadano **EDUARDO JOSÉ RODRÍGUEZ ALCARRA**, titular de la **C.I 13.667.047**, otorgándole según lo previsto en la Ley de Universidades la categoría de Profesor **INSTRUCTOR**, manteniendo su **MEDIO TIEMPO**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0024/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-N° 12-0001/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL DOCENTE que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Docente Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo de docente ordinario de la Universidad Deportiva del Sur al ciudadano **ARNALDO ANDRÉS TOLEDO HERRERA**, titular de la **C.I 17.595.778**, otorgándole según lo previsto en la Ley de Universidades la categoría de Profesor **INSTRUCTOR**, manteniendo su **MEDIO TIEMPO**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0025/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-N° 12-0002/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **FACILITADOR DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS** de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **REBECA ESMERALDA ROSALES ESCALONA**, titular de la **C.I 15.776.666**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0026/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-N° 12-0002/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad

de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **ANALISTA DE ORGANIZACIÓN Y SISTEMA** de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **LIANA GISELA BONILLA AGUIAR**, titular de la **C.I 11.264.333**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-Nº 12-0027/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-Nº 12-0002/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **OFICINISTA** de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **MARIANNY ELIZABETH MARQUEZ FORTI**, titular de la **C.I 20.949.186**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-Nº 12-0028/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-Nº 12-0002/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **ADMINISTRADOR** de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **NAILA YUSMIR ROJAS RUJANO**, titular de la **C.I 14.771.016**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-Nº 12-0029/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-Nº 12-0002/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo

Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **ANALISTA DE NÓMINA** de la Universidad Deportiva del Sur al ciudadano **JUAN CARLOS CUERVO RAMÍREZ**, titular de la **C.I 13.970.317**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-Nº 12-0030/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-Nº 12-0002/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **AUDITORA** de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **ANAIS MAYORGA GAMBOA**, titular de la **C.I 11.772.570**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-Nº 12-0031/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-Nº 12-0002/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **CONSULTOR DE INFORMACIÓN Y CONTROL ESTUDIANTIL** de la Universidad Deportiva del Sur al ciudadano **LUIS ALEJANDRO ALVARADO HERRERA**, titular de la **C.I 17.593.417**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-Nº 12-0032/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-Nº 12-0002/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen

año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **FACILITADOR DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS** de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **YELITZA MILET LLOVERA VELIZ**, titular de la **C.I 10.988.597**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0033/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-N° 12-0002/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **FACILITADOR DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS** de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **LISSET NOHEMI DE LA CHIQUINQUIRA HEREDIA MERCADO**, titular de la **C.I. 10.326.885**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0034/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-N° 12-0002/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **ANALISTA DE PRESUPUESTO** de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **VIVIANA ANDREINA APONTE BRICEÑO**, titular de la **C.I. 20.268.883**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0035/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-N° 12-0002/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **ASISTENTE DE PRESUPUESTO** de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **MARÍA LAURA LUCENA MATUTE**, titular de la **C.I. 16.774.123**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0036/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-N° 12-0002/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **ABOGADA** de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **ESMIRNA JOSEFINA HENRIQUEZ VILLAZANA**, titular de la **C.I. 15.627.063**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0037/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-N° 12-0002/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **OFICINISTA** de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **GABRIELA ANAIS GARCIA MENDOZA**, titular de la **C.I. 20.949.673**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0038/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-N° 12-0002/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **PERIODISTA** de la Universidad Deportiva del Sur al ciudadano **VICTOR MIGUEL AGREDA SEGURA**, titular de la **C.I 8.667.146**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0039/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-N° 12-0002/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **OPERADOR DE AUDIO** de la Universidad Deportiva del Sur al ciudadano **HECTOR JOSÉ OLIVARES MARTÍNEZ**, titular de la **C.I 6.155.986**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0040/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-N° 12-0002/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **TECNICO DE RECURSOS DE INFORMÁTICA** de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **BARBARA YOLIMAR CHIRINO CARVAJAL**, titular de la **C.I**

14.613.487, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0041/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-N° 12-0002/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **ASISTENTE DE LABORATORIO DE INFORMÁTICA** de la Universidad Deportiva del Sur al ciudadano **DANIEL ALEJANDRO YUNIZ PINEDA**, titular de la **C.I 26.843.614**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0042/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-N° 12-0002/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **ASISTENTE ADMINISTRATIVO** de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **ANDRY CESARINET VAAMONDE GARCÍA**, titular de la **C.I 20.486.966**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0043/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-N° 12-0002/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **ABOGADO** de la Universidad Deportiva del Sur al

ciudadano **ANTONIO JOSÉ BALDALLO NOGUERA**, titular de la **C.I 7.561.343**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0044/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-N° 12-0002/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **OFICINISTA** de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **KATHERINE SUAREZ ARAUJO**, titular de la **C.I 20.041.538**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0045/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-N° 12-0002/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **OFICINISTA** de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **ADELIX NORHERMENDY FERNANDEZ MARCHENA**, titular de la **C.I 10.327.961**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0046/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-N° 12-0002/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **ASISTENTE DE DIRECTOR DE ORFEON**

UNIVERSITARIO de la Universidad Deportiva del Sur al ciudadano **LUIS RAMON MOLINA CARRIZALEZ**, titular de la **C.I 25.752.666**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0047/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-N° 12-0002/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **ASISTENTE ADMINISTRATIVO** de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **FRANCY CAROLINA RIOS ESCORCHA**, titular de la **C.I 13.442.858**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0048/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-N° 12-0002/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS** de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **MARÍA GABRIELA FARFAN**, titular de la **C.I 14.324.165**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0049/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-N° 12-0002/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **JEFE SECTORIAL DE COMPRAS** de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **YELINITH ANTONIETTA PAEZ MORENO**, titular de la **C.I 19.181.077**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-Nº 12-0050/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-Nº 12-0002/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **CONTADOR** de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **LOURDES MARGARITA ORTIZ GAMARRA**, titular de la **C.I 17.330.587**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-Nº 12-0051/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-Nº 12-0002/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **JEFE DE ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO DE COMPRAS** de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **MARILIN KATIUSCA PEREZ CARVAJAL**, titular de la **C.I 22.962.006**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-Nº 12-0052/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-Nº 12-0002/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de

cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **ASISTENTE ADMINISTRATIVO** de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **ROBERTSY ELIZABETH LOPEZ BOCANEY**, titular de la **C.I 25.120.448**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-Nº 12-0053/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-Nº 12-0002/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **DISEÑADOR GRÁFICO** de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **LUZMARIANT DANIELA MONASTERIO QUIÑONEZ**, titular de la **C.I 28.439.967**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-Nº 12-0054/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-Nº 12-0002/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **ANALISTA PROGRAMADOR DE SISTEMAS** de la Universidad Deportiva del Sur al ciudadano **JOSÉ AUGUSTO TORRES HERNANDEZ**, titular de la **C.I 17.662.217**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-Nº 12-0055/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-Nº 12-0002/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se

encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **ANALISTA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN** de la Universidad Deportiva del Sur al ciudadano **WILYER JOSÉ CASTILLO PEREZ**, titular de la **C.I 8.672.755**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-Nº 12-0056/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-Nº 12-0002/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **ABOGADO** de la Universidad Deportiva del Sur al ciudadano **EDUARDO ANTONIO LEÓN ARTEAGA**, titular de la **C.I 12.770.104**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-Nº 12-0057/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-Nº 12-0002/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **OFICINISTA** de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **EDUALYS MERLIANA LEÓN QUINTERO**, titular de la **C.I 25.534.482**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-Nº 12-0058/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-Nº 12-0002/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen

año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **ASISTENTE DE COSTOS DE OBRAS** de la Universidad Deportiva del Sur al ciudadano **GUILLERMO RAFAEL QUINTERO ARTEAGA**, titular de la **C.I 19.259.367**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-Nº 12-0059/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-Nº 12-0002/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **SUPERVISOR DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD** de la Universidad Deportiva del Sur al ciudadano **NIGER ADONIS AVANCINIS ORTIZ**, titular de la **C.I 8.668.321**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-Nº 12-0060/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-Nº 12-0002/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **OFICINISTA** de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **ESPERANZA SARAI MORENO LEÓN**, titular de la **C.I 27.329.925**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-Nº 12-0061/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-Nº 12-0002/2021 se aprueba el

ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **ASISTENTE ADMINISTRATIVO** de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **LUZ MARINA ROMERO ZAPATA**, titular de la **C.I. 14.464.701**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0062/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-N° 12-0002/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **INSPECTOR DE HIGIENE Y CONTROL DE ALIMENTOS** de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **YENNY LIZBETH GONZALEZ DELGADO**, titular de la **C.I. 12.715.991**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0063/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-N° 12-0002/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **PROMOTOR SOCIAL** de la Universidad Deportiva del Sur al ciudadano **EDUIL JOSÉ ESCOBAR ULASIO**, titular de la **C.I. 19.722.099**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0064/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-N° 12-0002/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **ENTRENADOR DEPORTIVO** de la Universidad Deportiva del Sur al ciudadano **JESÚS EDUARDO CASTILLO SÁNCHEZ**, titular de la **C.I. 84.497.853**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0065/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-N° 12-0002/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **FACILITADOR DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS** de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **CARMEN JULIA JIMENEZ AULAR**, titular de la **C.I. 16.425.007**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0066/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-N° 12-0002/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **OFICINISTA** de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **YISEL ELIMAR VELIZ CHIRIBELLA**, titular de la **C.I. 23.508.582**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0067/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-N° 12-0002/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **ASISTENTE ADMINISTRATIVO** de la Universidad Deportiva del Sur al ciudadano **DIXON GUAICAIPURO YUNIZ RUIZ**, titular de la **C.I 24.709.270**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0068/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-N° 12-0002/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **ASISTENTE DE LABORATORIO DE COMPUTACIÓN** de la Universidad Deportiva del Sur al ciudadano **JOSÉ ALEXANDER CASTILLO PEREZ**, titular de la **C.I 23.508.146**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0069/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-N° 12-0002/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL ADMINISTRATIVO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años, que se encuentra bajo la modalidad de Personal Administrativo Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **SECRETARIA** de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **GABRIELA DE LOS ANGELES FLORES COLMENAREZ**, titular de la **C.I 24.243.266**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0070/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-N° 12-0003/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL OBRERO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años que se encuentra bajo la modalidad de Obrero Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **ASEADOR** de la Universidad Deportiva del Sur al ciudadano **JOSÉ MIGUEL HERRERA PÉREZ**, titular de la **C.I 23.508.033**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0071/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-N° 12-0003/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL OBRERO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años que se encuentra bajo la modalidad de Obrero Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **ASEADORA** de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **YURANCY JOSEFINA SALAS DAZA**, titular de la **C.I 15.297.637**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0072/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-N° 12-0003/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL OBRERO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años que se encuentra bajo la modalidad de Obrero Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **ASEADORA** de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **YIRA NINIBETH GUTIERREZ NUÑEZ**, titular de la **C.I 20.952.496**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0073/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-N° 12-0003/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL OBRERO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años que se encuentra bajo la modalidad de Obrero Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **ALMACENISTA** de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **MARY YACKELIN VILLAREAL VILLEGAS**, titular de la **C.I 14.715.389**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0074/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-N° 12-0003/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL OBRERO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años que se encuentra bajo la modalidad de Obrero Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **AUXILIAR DE MANTENIMIENTO** de la Universidad Deportiva del Sur al ciudadano **JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ GARABAN**, titular de la **C.I 14.324.063**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0075/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-N° 12-0003/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL OBRERO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años que se encuentra bajo la modalidad de Obrero Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **CHOFER** de la Universidad Deportiva del Sur al ciudadano **JORGE LUIS VELIZ**, titular de la **C.I 14.001.757**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0076/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-N° 12-0003/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL OBRERO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años que se encuentra bajo la modalidad de Obrero Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **CHOFER** de la Universidad Deportiva del Sur al ciudadano **PEDRO LUIS GARRIDO CASTILLO**, titular de la **C.I 18.973.246**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0077/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-N° 12-0003/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL OBRERO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años que se encuentra bajo la modalidad de Obrero Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **ASEADOR** de la Universidad Deportiva del Sur al ciudadano **YONATHAN ANTONIO JARAMILLO CANELON**, titular de la **C.I 19.722.651**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0078/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-N° 12-0003/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL OBRERO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años que se encuentra bajo la modalidad de Obrero Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **ASEADOR** de la Universidad Deportiva del Sur al ciudadano **EMILIO JOSÉ PARRA LUCENA**, titular de la **C.I 19.283.610**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0079/2021**CONSIDERANDO**

Que en Resolución CU-E-N° 12-0003/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL OBRERO que tienen año y

medio y en algunos casos más de dos años que se encuentra bajo la modalidad de Obrero Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **ASEADOR** de la Universidad Deportiva del Sur al ciudadano **RICARDO JESÚS BENITEZ OJEDA**, titular de la **C.I 14.861.840**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0080/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-N° 12-0003/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL OBRERO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años que se encuentra bajo la modalidad de Obrero Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **ASEADOR** de la Universidad Deportiva del Sur al ciudadano **LORENZO FRANCISCO VARGAS LAMEDA**, titular de la **C.I 9.579.513**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0081/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-N° 12-0003/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL OBRERO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años que se encuentra bajo la modalidad de Obrero Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **VIGILANTE** de la Universidad Deportiva del Sur al ciudadano **JOSÉ LUIS BRACAMONTE BOLÍVAR**, titular de la **C.I 16.159.993**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0082/2021

El Consejo Universitario de la Universidad Deportiva del Sur, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 16 numeral 12 del Reglamento General de la Universidad Deportiva del Sur.

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-N° 12-0003/2021 se aprueba el

ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL OBRERO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años que se encuentra bajo la modalidad de Obrero Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **AUXILIAR DE MANTENIMIENTO** de la Universidad Deportiva del Sur al ciudadano **JOSÉ YSAAC LEÓN CARREÑO**, titular de la **C.I 21.139.122**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0083/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-N° 12-0003/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL OBRERO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años que se encuentra bajo la modalidad de Obrero Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **COCINERA** de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **MARIA DE LOS SANTO FERNANDEZ MEJIA**, titular de la **C.I 10.989.167**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0084/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-N° 12-0003/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL OBRERO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años que se encuentra bajo la modalidad de Obrero Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **COCINERO** de la Universidad Deportiva del Sur al ciudadano **ADELSON MIGUEL MATUTE RAMÍREZ**, titular de la **C.I 16.775.979**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0085/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-N° 12-0003/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal

Fijo), a todo el PERSONAL OBRERO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años que se encuentra bajo la modalidad de Obrero Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **COCINERA** de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **NORA GIRALDO GOMEZ**, titular de la **C.I 22.112.349**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-Nº 12-0086/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-Nº 12-0003/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL OBRERO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años que se encuentra bajo la modalidad de Obrero Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **COCINERA** de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **MARITZA LISBETH TOVAR**, titular de la **C.I 13.264.722**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-Nº 12-0087/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-Nº 12-0003/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL OBRERO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años que se encuentra bajo la modalidad de Obrero Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **COCINERA** de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **FRANCIS YULIBETH SIERRA MONTENEGRO**, titular de la **C.I 10.994.457**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-Nº 12-0088/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-Nº 12-0003/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL OBRERO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años que se encuentra bajo la modalidad de Obrero Contratado,

tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **AYUDANTE DE COCINA** de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **CARMEN MAGALYS PERALTA**, titular de la **C.I 13.584.030**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-Nº 12-0089/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-Nº 12-0003/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL OBRERO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años que se encuentra bajo la modalidad de Obrero Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **AYUDANTE DE COCINA** de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **MIXDALY ISABEL CAMPERO LAMAS**, titular de la **C.I 18.669.161**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-Nº 12-0090/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-Nº 12-0003/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL OBRERO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años que se encuentra bajo la modalidad de Obrero Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **AYUDANTE DE COCINA** de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **MELIDA DEL CARMEN ROJAS PACHECO**, titular de la **C.I 16.424.596**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-Nº 12-0091/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-Nº 12-0003/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL OBRERO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años que se encuentra bajo la modalidad de Obrero Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así

como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **COCINERA** de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **DIANA CAROLINA BOCANEY GUERRA**, titular de la **C.I 16.994.750**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0092/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-N° 12-0003/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL OBRERO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años que se encuentra bajo la modalidad de Obrero Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **ASEADORA** de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **CARMEN MARIA SULBARAN DE RAMOS**, titular de la **C.I 13.734.495**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0093/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-N° 12-0003/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL OBRERO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años que se encuentra bajo la modalidad de Obrero Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **ASEADORA** de la Universidad Deportiva del Sur a la ciudadana **EVELIN GEORKARINA DURANT CACERES**, titular de la **C.I 24.013.460**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0094/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-N° 12-0003/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL OBRERO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años que se encuentra bajo la modalidad de Obrero Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **ASEADOR** de la Universidad Deportiva del Sur al ciudadano **DIONEXI RAFAEL MEJIAS ESCALONA**, titular de la **C.I 14.613.096**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0095/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-N° 12-0003/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL OBRERO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años que se encuentra bajo la modalidad de Obrero Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **VIGILANTE** de la Universidad Deportiva del Sur al ciudadano **WILLIAMS FARFAN CASTILLO**, titular de la **C.I 14.613.779**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0096/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-N° 12-0003/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL OBRERO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años que se encuentra bajo la modalidad de Obrero Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **VIGILANTE** de la Universidad Deportiva del Sur al ciudadano **ARQUIMEDES JOSÉ MONTERO**, titular de la **C.I 11.962.062**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0097/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-N° 12-0003/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL OBRERO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años que se encuentra bajo la modalidad de Obrero Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como

VIGILANTE de la Universidad Deportiva del Sur al ciudadano **MISAEI RAMON FARFAN CASTILLO**, titular de la **C.I. 16.994.339**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0098/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-N° 12-0003/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL OBRERO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años que se encuentra bajo la modalidad de Obrero Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **VIGILANTE** de la Universidad Deportiva del Sur al ciudadano **NESTOR JOSÉ PEREZ MOLINA**, titular de la **C.I. 15.627.116**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0099/2021

CONSIDERANDO

Que en Resolución CU-E-N° 12-0003/2021 se aprueba el ingreso como trabajadores de nómina regular (Personal Fijo), a todo el PERSONAL OBRERO que tienen año y medio y en algunos casos más de dos años que se encuentra bajo la modalidad de Obrero Contratado, tomando en cuenta que existe la posibilidad de cargos así como la disponibilidad presupuestaria para tales fines.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la Titularidad de cargo como **VIGILANTE** de la Universidad Deportiva del Sur al ciudadano **JESUS ALBERTO PETIT LATOUCHE**, titular de la **C.I. 10.992.099**, a partir del 01 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0100/2021

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar el Cambio de Contratación de Personal Administrativo a Personal Docente de la Universidad Deportiva del Sur a nombre de la ciudadana **REINA DEL CARMEN CUELLO CORDERO**, titular de la cédula de identidad N° **V-20.950.836**, otorgándole según lo previsto en la Ley de Universidades el cargo como Docente **INSTRUCTOR TIEMPO COMPLETO**, a partir del 01 de octubre de 2021, manteniendo su respectiva antigüedad.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 12-0101/2021

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar el Cambio de Contratación de Personal Administrativo a Personal Docente de la Universidad Deportiva del Sur a nombre del ciudadano **RAFAEL MATUTE VARGAS**, titular de la cédula de identidad N° **V-7.532.788**, otorgándole según lo previsto en la Ley de Universidades el cargo como Docente **INSTRUCTOR TIEMPO COMPLETO**, a partir del 01 de octubre de 2021, manteniendo su respectiva antigüedad.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 13-0002/2021 (21/09/2021)

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 9 numeral 3 de la Ley de Universidades donde le atribuye la Autonomía Administrativa para elegir y nombrar sus autoridades así como también designar el personal docente, de investigación y administrativo.

RESUELVE

Artículo Uno: Designar al ciudadano **DANNY DEILUIS PARRA**, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° **V-17.593.211**, como **COORDINADOR (E) DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD**, adscrito a la Dirección de Formación Docente, a partir del 01/10/2021.

Artículo Dos: Se asigna a dicho funcionario una Prima por Responsabilidad de Cargo durante el ejercicio de sus funciones.

Artículo Tres: La Oficina de Gestión Humana de esta Casa de Estudios, queda amplia y suficientemente encargada de ejecutar la presente Resolución.

RESOLUCIÓN CU-E-N° 13-0003/2021

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 9 numeral 3 de la Ley de Universidades donde le atribuye la Autonomía Administrativa para elegir y nombrar sus autoridades así como también designar el personal docente, de investigación y administrativo.

RESUELVE

Artículo Uno: Designar a la ciudadana **IRAIDA COROMOTO REYES CAMACHO**, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° **V-11.882.076**, como **COORDINADORA (E) DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO**, adscrita a la Dirección de Formación Docente, a partir del 01/10/2021.

Artículo Dos: Se asigna a dicha funcionaria una Prima por Responsabilidad de Cargo durante el ejercicio de sus funciones.

Artículo Tres: La Oficina de Gestión Humana de esta Casa de Estudios, queda amplia y suficientemente encargada de ejecutar la presente Resolución.

Jinny Suarez
Presidente-Rector

Dalui Monasterio
Secretaria